



EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR

D. Ricardo Guirao de la Rocamora

Excalde de esta ciudad, expresidente de la Comisión provincial y abogado

que falleció el día 16 de Abril último habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán misas cada media hora, desde las siete hasta las doce, mañana 15 del actual. De once a doce, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa y a continuación se cantará un solemne responso, en la iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María. También se dirán misas el día 16 en la capilla de Jesús María María y en la parroquia de San José, de Abanilla, el lunes 17.

Su sentida viuda doña María de los Angeles García y García; hijos don Ricardo, doña Margarita, doña Rosa, doña Angelita y doña María Teresa; hijos políticos don Andrés Hernández Anrich y don Francisco Yáñez Hernández y demás familia.

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y existan a algunas de estos cultos, anticipándoles la expresión de su gratitud. Murcia 14 de Noviembre de 1919.

Nuestro venerable Pástor ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La solución del conflicto

Por caminos de paz

Toda España habría sentido sin duda la misma alegría que nosotros hemos sentido al saber la noticia de la solución del conflicto planteado en Barcelona entre patronos y obreros.

En virtud de esta solución, comenzarán de nuevo las fábricas a laborar sin descanso y los obreros llevarán a sus hogares la tranquilidad interrumpida tanto tiempo.

Ya era hora!

Hemos de reconocer después de las inquietudes pasadas que el triunfo del Gobierno ha sido de resonancia. Para nada ha tenido que intervenir la fuerza pública en esta litigio tan turbulento; claro está que a ello ha contribuido principalmente la cordura y la sensatez de la masa obrera catalana.

Demuestra todo esto, que las cuestiones sociales de España, ya se van orientando por los caminos serenos, recibiendo beneficiosamente los aires europeos.

Por eso, más que la importancia que tiene en sí la solución de tan tremendo conflicto, que es bastante, miramos nosotros la que representa: una nueva modulación del obrerismo español, que ha sentido de las violencias truenales en las calles en donde no conseguía más que perder: la vida o la libertad.

Se ha reconocido también por parte de los obreros, como por la de los patronos y de las autoridades, que los progresos sociales, en lugar de solucionarse con los fusiles y con las bayonetas, se resuelven y se resuelven en la solución por medio de la «Gaceta».

Aprendiendo así todos aquellos políticos que están llamados a regir los destinos de esta nación, tan necesitada de sosiego y de paz para realizar la ardua labor de su reconstitución.

Compadecemos a aquellos hombres que lejos de comprender de este modo el problema social, lo abordan con mentalidad desde el poder y lo utilizan como instrumento de intriga en la oposición. Los compadecemos, porque los creemos ciegos por la pasión hasta el punto de renunciar a su actuación política, antes que declararse equivocados.

Pero allí ellos. Por encima de esa mezquindad de pasiones, está la tranquilidad del país, el progreso de la producción nacional, el fomento de las industrias y el bienestar de los trabajadores.

Lo que deseamos ahora es que esa disposición oficial que ha armonizado las discrepancias de ambos bandos beligerantes, establezca un período de paz duradera, dejando así a los gobiernos todo el tiempo que necesitan libres de preocupaciones para laborar en beneficio de la patria; y al scallada la cuestión obrera presentándose subsistiendo en las alturas los perturbadores de otro orden, también sería muy saludable

expulsarlos de la comunidad política, por real orden; con ello garantizaríamos todos y la nación sobre todos.

El señor Sánchez Toca puede estar satisfecho del resultado de la jornada en que le ha correspondido intervenir como jefe de gobierno: ha marcado a los elementos conservadores de España nuevos rumbos, inclinándose hacia la democracia, sin cuyo ambiente es inútil ya intentar dirigir a la sociedad actual. Ha puesto de manifiesto un noble y gran espíritu de imparcialidad y un talento que ya tenía reconocido desde tiempos lejanos.

No lo sucesivo no se podrá gobernar en ninguna parte si no es con arreglo a estas normas tan sencillas y tan liberalizadas.

El partido conservador idóneo, o lo que en lo mismo, el partido liberal conservador, nunca como ahora tuvo más derecho a titularse así.

Al paso de avances que han dado los elementos liberales hacia la izquierda, ha correspondido al partido de la izquierda con otro paso de avance hacia la libertad.

Quedan, pues, elementos estancados en la laguna de las intranquilidades y de los odios; pero si en breve un cambio de posición, seguirán la misma suerte que las aguas de los charcos, o sea, pasar al estado putrefacto... ¡O se renueva o muere!

Esta es la ley de la vida humana, como la ley de la vida social y política.

La Diputación y su presidente

Nuestros augurios se cumplen...

Cuando expusimos nuestra opinión contraria a que se autorizara a la Diputación para imponer un impuesto sobre la exportación, decíamos que tenía medios el presidente para procurar que no faltasen los ingresos necesarios para cumplir con las sagradas obligaciones que el cargo lleva consigo. Expresábamos nuestra esperanza de que el actual presidente, hombre joven, activo y culto, habría orillado dificultades y hacer que los pueblos ingresasen lo que les correspondía por contingente provincial. Con que así cumpliesen todos, con la sola excepción de los damnificados por las últimas inundaciones, bastaría para conseguir cubrir las atenciones de la Diputación.

Posteriormente, hemos tenido ocasión de comprobar que nuestros augurios van teniendo confirmación. Don Agustín Escribano, el hombre activo, joven y culto de que habíamos hablado antes, el actual presidente de la Diputación, viene consiguiendo en el tiempo que está en esa Casa, cumplir con las obligaciones múltiples a que tiene que atender.

Difíciles son los actuales tiempos por que atraviesamos: las haciendas locales no tienen bases firmes de recaudación, pero el señor Escribano, con una labor, digna de los mayores elogios, ha conseguido recaudar en los pocos meses que lleva al frente de la Diputación,

tal vez mayores ingresos que muchos de sus antecesores, y cumplir con sus obligaciones, pagando religiosamente todas las atenciones.

Y no se ha limitado a satisfacer las atenciones de asilados, enfermos y empleados, sino que también ha atendido a obligaciones tan sagradas como las que se refieren a la enseñanza. La Escuela de Escuelas, obra de gran importancia bajo el punto de vista social, para la mujer, ha sido atendida por el señor Escribano, pagando esta atención a la vez que todas las demás.

Hay que tener muy en cuenta que no todos los presidentes han llegado a atender por igual todas las obligaciones.

Porque que el señor Escribano, portador de la razón de nuestros argumentos cuando combatimos la solicitud al ministro, ha perdido las esperanzas de que pueda llegar a prosperar aquella petición para aumentar los ingresos con un impuesto sobre la exportación, y se apresura con todas las energías de que es capaz y con toda la decisión del que cumple un sagrado deber, a hacer que los Ayuntamientos ingresen lo que les corresponde por reparto del contingente provincial.

Nosotros, que combatimos aquella petición por exceder fuera de toda justicia y legalidad, tenemos a honor el tributar en esta ocasión un aplauso al señor Escribano por la labor que, hasta ahora, va desarrollando al frente de los intereses provinciales.

Parce que el señor Escribano, portador de la razón de nuestros argumentos cuando combatimos la solicitud al ministro, ha perdido las esperanzas de que pueda llegar a prosperar aquella petición para aumentar los ingresos con un impuesto sobre la exportación, y se apresura con todas las energías de que es capaz y con toda la decisión del que cumple un sagrado deber, a hacer que los Ayuntamientos ingresen lo que les corresponde por reparto del contingente provincial.

ORIHUELA

Banquete al señor Ballesteros

En el Hotel de España se ha dado un banquete al nuevo gobernador de Lérida don Francisco Ballesteros Mesaguer, organizado por algunos amigos particulares de dicho señor.

El acto ha sido un homenaje de amistad tributado al oriolano que por sus merecimientos ha logrado tan alta distinción por parte del Gobierno de Su Majestad.

Una sesenta comensales nos hemos reunido con el festejado, entre los que figuraban republicanos, liberales, reformistas, conservadores, mauristas, integristas, clervistas o barcelonistas e independentistas. Esta misma amalgama demuestra que el acto no ha sido político, sino de confraternidad, pues entre los comensales había casi en su totalidad amigos de la infancia y de colegio del señor Ballesteros.

Ocupaba la presidencia el señor Ballesteros Mesaguer, teniendo a su derecha al alcalde don José Martínez Arenas y a su izquierda al exjefe municipal don Antonio Roca de Togores y frente a estos al exalcalde don Abelardo Torral, el secretario del Ayuntamiento de Bigastro don Vicente Villanueva y el exalcalde don Antonio Balaguer Ruiz.

La comida, bien servida, transcurrió en medio de la más franca cordialidad, recordando entre los comensales a los señores Botella, Marín, Fuent, Car-

tagna, Cebría, Escudero, Berañola, Carrié (D. J. y D. M.), López Galvez, Miró, Penalba Bernicó, Vidal, López, Germán, Barals, Guillén, Soler, García Matín, Lidón (D. J. y D. F.), Icañez, Salazar, Cárcelos, Guillén Ramon, Muñoz, Alonso, Salazar, Martínez, Berná Masilla, Nogués, Navarro, Rodríguez de Vera, y otros que no recordamos en este momento.

Se recibieron varias adhesiones entre ellas una en verso del doctor don José de Madariaga que se leyó por el alcalde señor Martínez Arenas al descorcharse el Champagne.

Ofreció el banquete por la comisión organizadora el médico don Julián Botella, que fue muy aplaudido, y brindó después don Salvador Guillén en términos breves y elocuentes, siguiéndole el alcalde don José Martínez Arenas, que recordó los méritos del padre del festejado para el que pidió de los reunidos un homenaje de respeto y gratitud, siendo aplaudidísimo.

También brindó el exalcalde don Antonio Balaguer, deseando al festejado triunfos y mercedos ascensos en su carrera política.

Don Francisco Ballesteros Mesaguer, dió emocionado las gracias, agradeciendo el recuerdo dedicado a su señor padre y terminó diciendo que solo deseaba, cuando terminara su gestión en el Gobierno civil de Lérida, merecer el poderse llamar digno amigo de los que le festejaban.

Se le hizo una ovación. Los comensales fueron a bailar al padre del señor Ballesteros y después al Casino a tomar café.

El señor Ballesteros, ante esta tarde para la Corte desde donde se trasladará a Lérida a desempeñar el suplenso cargo para que ha sido designado y en el que como leal amigo de la infancia le deseo éxitos y suerte. —13 Nuvbr.

DESDE CARAVACA

El conflicto sanitario

Hacia el trueno final

El conflicto sanitario que viene desarrollándose normalmente en el partido judicial de Caravaca, tiene a agravarse, amenazando con llegar a la última fase anunciada por los dignos médicos higienistas.

Esta última fase constituirá el trueno final, el trueno gordo del conflicto. A ello se ven obligados los higienistas a las autoridades provinciales.

Nos consta que ellos sefían los primeros en lamentar la gravísima resolución que dejará sin médicos a todo el partido judicial.

La responsabilidad de lo que ocurra será de las autoridades.

Nuevas adhesiones

Continúan los Ayuntamientos recibiendo nuevas adhesiones, exhortándoles a mantenerse firmes en la lucha emprendida y ofreciendo su apoyo moral y material.

Hoy ha recibido un oficio afectuoso y cariñoso del Colegio Médico de Murcia, dirigiéndose a los modestos compañeros de Caravaca.

Esta adhesión es la que más satisfacción y agradecimiento han dado a los higienistas.

Cambio de telegramas

Contestando a un telegrama del ministro de la Gobernación, los médicos han dirigido al señor Burgos Mazo el siguiente:

«Nuestra insistencia en sostener la huelga obedece a no cumplir el gobernador de Murcia las órdenes de V. E. haciendo que este Ayuntamiento pague sus atenciones sanitarias en cumplimiento del real decreto de 18 de Abril de 1917 y real orden de 15 de Marzo de 1919, que amparan, los derechos de las clases sanitarias.

Hoy que tener presente que el ministro anuncia en su citado telegrama que telegrafía a su vez al gobernador ordenándole comine al Ayuntamiento a pagar inexcusablemente y de modo inmediato cuanto debe a los médicos, sin perjuicio de exigir responsabilidad personal al alcalde y concejales por incumplimiento de deberes sagrados.

Esta tarde el presidente de la Unión Sanitaria ha recibido otro telegrama del señor Burgos Mazo, anunciándole que reitera al gobernador las órdenes para que obligue al Ayuntamiento de Caravaca a cumplir sus obligaciones.

Quedamos en lo del trueno...

Ante esto, se nos ocurre preguntar: ¿qué piensa el señor gobernador y qué acatamiento rinde a sus superiores?

Aquí no se dice nada que tienda a solucionar el conflicto, y lo que es más

irritante, no se paga un céntimo y continúa las amenazas.

Quedamos, pues, en que esto marcha aceleradamente hacia el trueno gordo o final.—X. X.

Caravaca 12 Noviembre 1919.

ALICANTE

Un proyecto loable

El gobernador civil de la provincia señor Dupuy de Lome se propone llevar a efecto en esta capital inmediatamente la construcción de un nuevo Hospital.

Este será emplazado en el sitio denominado «El Polvorín».

Acuerda de este proyecto magne convenceramos largamente anoche con el señor Dupuy de Lome, que nos confirmó la noticia.

Nada quiso anticiparnos respecto a la forma como se propone realizar la obra. Pero nos aseguró que cuenta con lo principal: dinero.

Y tan pronto van a comenzar los trabajos de construcción, que el señor Dupuy de Lome nos decía que no quiere marcharse de Alicante sin haber dejado colocada la primera piedra para el nuevo edificio que será, según los planes, magnífico y dotado de todos los elementos.

Siguramente esta noticia al ser conocida producirá una justa satisfacción y nadie escatimará sus elogios al digno gobernador civil.

El señor Dato

El expresidente del Consejo de ministros, señor Dato ha marchado hoy a Denia en tren especial.

Le acompañan el jefe del partido conservador de la Marina, don José Jorro Miranda, el gobernador civil y otras personas.

El señor Dato y sus acompañantes almorzarán en una finca del jefe de los conservadores de Denia, don Juan de Merle.

A primera hora de la noche concurriró ayer el expresidente del Consejo a la tertulia casinera denominada «El Océano», estuvo en la central de Telefonos comunicando con Madrid y asistió luego con su familia al teatro Nuevo a presenciar la exhibición de la película titulada «El príncipe de los imbeciles».

Los empleados municipales Los empleados municipales obscurarán esta noche con un banquete en «Diana» a los compañeros que asistieron a la reciente asamblea llevada a efecto en Madrid.

Al banquete asistirá el senador don Rafael Beltrán, el diputado a Cortes don Alfonso de Rojas y el alcalde don Antonio Bono.

Los veterinarios

En el local donde se halla instalado el Colegio de Médicos reanudarán hoy en magna asamblea los veterinarios de la provincia.

Al acto asistieron la mayoría de ellos y acordaron constituir el sindicato de la clase.

Cuando estén organizados también los sindicatos de médicos, farmacéuticos, practicantes y comadronas se constituirá el sindicato sanitario único.

Entre los reunidos hubo mucho entusiasmo y cordialidad.

Un parricidio condenado

Anoche terminó en esta Audiencia la vista de la causa seguida por el juzgado de Puga contra José Trinitario Mesaguer, que el día 2 de Noviembre de 1918 y en una finca denominada «Fuente del Caballo», disparó una escopeta contra su padre, matándole.

El veredicto fue de culpabilidad y la Sala dictó sentencia condenando al procesado a la pena de cadena perpetua, accesorias e indemnización.

José Trinitario consumó su delito cuando el autor de sus días se hallaba labrando en la mencionada finca.

Cuestiones sociales

Los trabajadores de la sociedad «La Paz» acudieron al muelle, aceptando trabajo para algunos barcos a los que las sociedades de obreros del Puerto no daban personal.

Esta fue la causa que decidió a los carreteros asociados a tomar también el acarreo de mercancías.

Noticias

De Madrid ha regresado nuestro excelente amigo el presidente del Oficio Unión Mercantil don Joaquín Astor.

—Dentro de breves días llegará a este puerto un importante cargamento de trigo argentino para las necesidades de esta provincia.

—Hallase enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la distinguida esposa del señor juez de instrucción don Ricardo Páez.

—Descanso a la enferma un pronto y total restablecimiento.

—Por auxilios prestados en el puerto de Barcelona a un bote del acorazado «Alfonso XIII» se le ha concedido mención honorífica a nuestro paisano el alfer de navío don José Guillén Tato.

—Se encuentra en Alicante el expresidente a Cortes don José Jorro Miranda.

—Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Comandante Marcos Torres, para el joven don Antonio Arenas Marín.

La boda se verificará en la próxima quincena de Enero.

—En el zaguán del Ayuntamiento se expenden huyos, por cuenta del Municipio, a precio de tasa.

—Continúa funcionando los puertos regulares de los precios de la patata. —16 Noviembre.

LABOR CULTURAL

Conferencia aplazada

Por imposibilidad material del Cate drático número 12 de Derscho Admini strativo de esta Universidad, Dr. don Recaredo Fernandez de Velasco y Calvo, que se aplazada para el próximo viernes, día 24 de los corrientes, la conferencia que, sobre el tema «El Anarquismo», estaba anunciada para hoy.

LORCA

Buen servicio

Lo han prestado el teniente de Seguridad y el sargento del mismo cuerpo, descubriendo el robo de unas garras de Llorca que se había perpetrado en la estación de Sutilona.

Los señores Jover y Hozar han dado con el paradero de las citadas garras, y han detenido a los autores del hecho que se encuentran ya a disposición del juzgado.

Enfermo

Se encuentra en cama, aquejado por un fuerte catarro, el concejal de este Ayuntamiento don Alfonso Segura Martínez.

Viajeros

Para Murcia salió don Juan Bautista Joré.

—De Serón ha regresado don Juan Bautista Delgado.

—Para Almericos con objeto de las fiestas y el mitin que allí se celebrará hoy han salido numerosas lorquinos.

—Hoy saldrá para Aguilas para dar una conferencia en aquella villa don Tomas de A. Arderius.

—Para Granada y Sevilla ha salido hoy en el correo don José Ballester Pallas.

Nuevo cuartel

El cuartel que se ha de construir en esta para dar alojamiento definitivo al regimiento de España, estará situado en las afueras de la población, frente a la estación del ferrocarril en la carretera de Murcia.

Parte del dinero que se recaude en el empréstito municipal se destinará al replanteo del terreno que ha de ocupar el nuevo cuartel.

Segun manifestaciones, de origen oficial las obras empezarán a primeros del año.

Quejes del vecindario

Continúan los quejes del vecindario a la orden del día.

Los vecinos de las calles del general Ruyter, Colmezarico y Codo, nos ruegan pongamos en conocimiento del señor alcalde, que se ven desde hace mucho tiempo sumidos en la oscuridad, pues de noche, si acaso hay una de esas calles, una sola lámpara.

Preguntan estos vecinos si es que ellos no contribuyen como los demás a la recaudación municipal.

Caeamos que tienen razón y que ya va siendo tiempo de que se atiendan las quejas de este sufrido vecindario.

Mal tiempo

Hoy ha amanecido un mal día. Durante toda la mañana ha llovido con lluvia maula y abundante.

Y esto que es malo para los habitantes de la ciudad, por las molestias del agua y del barro, es bueno para los campos.

Ahora no podemos quejarnos.

Reformas

La Central de teléfonos de esta ciudad, está introduciendo grandes reformas, con objeto de ampliar el servicio.

La tala de árboles

Se está procediendo a una nueva tala de árboles en el sitio comprendido entre los Puertos Nuevo y de la Forta.

El vecindario protesta de esta depa pilación de árboles que va resultando escandalosa, pues hoy que tanto se aboga por la repoblación forestal, no

La justicia se repone en árboles enteros en las principales plazas de Lercos.

Viajeros.
Para Madrid, don José María Gascas.
Para Cartagena, don Carlos Gascas y su hijo Dolores.

—Vía Madrid han regresado don Dolores Solar de Márquez y familia.

EN ALMENDRICO

Día de fiesta.
Ayer fué un día señalado en el calendario de Almendricos (Murcia). Se celebró allí la fiesta de San Diego, patrono del vecindario.

Hizo una mañana espléndida de sol, aunque corría un viento algo fresco.

En la ermita, construida en 1909, se celebró una solemne función religiosa, que terminó con la procesión del santo.

Anunció estos actos una banda de músicos que había ido de Lercos exclusivamente con este objeto.

Mucha gente de Almendricos y sus alrededores, invadía la amplia calle, donde había instalados los clásicos puestos de turron y cacernja.

Un plantel exuberante de guapas muchachas contribuía a hacer gratísima la estancia en aquellos lugares.

Se improvisaron bailes al aire libre y en casas particulares, en los cuales, la gente joven tuvo unas agradables horas de expansión, pues duró el regocijo y la alegría hasta bien entrada la tarde.

La comisión de festejos, compuesta por varios jóvenes de Almendricos, quedó muy satisfecha del resultado de los festejos.

Un mitin.
En el corral de las doce, llegaron al caserío los oradores que habían de tomar parte en el mitin de propaganda reformista y agraria que había anunciado.

Fueron recibidos en la estación por la banda de música y mucho público. Desde la estación se dirigieron al teatro que se llenó en breves minutos de gente.

Presidió el acto el señor Ponca y asistió como delegado de la autoridad el jefe de la guardia municipal de Lercos.

Hicieron uso de la palabra los obreros místeres Martínez y Avilés, el abogado don Maximiliano Perigo, el ex-alcalde don Eduardo Leñig y finalmente el señor Arderius.

Todos ellos recomendaron a los asistentes que se asociaran como único medio de obtener mejoras y combatir al caciquismo.

Fueron muy aplaudidos. Después del mitin quedó organizada en Almendricos una asociación mixta de obreros agricultores.—O.

La ley de Subsistencias

Nueva prórroga

El anunciado real decreto del ministerio de Abastecimientos, dice así:

«De acuerdo con el Consejo de ministros: oído el Consejo de Estado en pleno, y de conformidad en lo esencial, con lo informado por el mismo y a propuesta del ministro de Abastecimientos.

Vengo en declarar lo siguiente:

Artículo único. Queda prorrogado por doce meses más el período de vigencia de la ley de 11 de Noviembre de 1916, llamada de Subsistencias.

En la exposición que acompaña a dicho Real decreto, se consignó que por los decretos de 10 de Noviembre de 1917 y 6 de Noviembre de 1918, se prorrogó por dos meses la vigencia de la ley de 11 de Noviembre de 1916.

y que siendo un hecho indiscutible el que a pesar de haberse terminado la conflagración que conmovió al mundo entero, continúa cada vez más agudizada la perturbación que con tal motivo se sintió y se siente en los mercados extranjeros y en los de nuestro país, acentuándose en todas partes de día en día los gravísimos problemas de abastecimiento, distribución y transporte de maquinarias y primeras materias, se impone la obligación de no prescindir de los medios extraordinarios de actuación que permite el precitado instrumento legal, con objeto de poder evitar o atenuar la crisis económica-social que tan alarmante aspecto sigue presentando, y hacer frente al propio tiempo a las dificultades que en el futuro se presenten hasta llegar a la apetecida normalidad.

También se manifiesta que no queda opción al Gobierno, al pretender la nueva prórroga, para prescindir de ninguna de las autorizaciones que la ley concede, y que, de subsistir, ha de ser en toda su integridad, ni tampoco le es permitido variar el período de vigencia de aquella que en su caso ha de ser precisamente de doce meses, teniendo presente además, tanto el que con ello en cada se cuenta la esfera de acción de las Cortes, que en cualquier momento pueden legislar sobre el particular lo que juzgan conveniente, como el hecho de que se encomienda al Poder ejecutivo, el suspender en todo o en parte la aplicación de dicha ley de Subsistencias, pues ese régimen excepcional solo perdurará interina las circunstancias así lo exijan.

UNA NIÑA MUERTA

El miércoles, en el sitio conocido por la Portada, en el camino viejo de Orihuela, en ocasión de estar jugando debajo de una carreta sin enganchar cargada de yeso, mantenida por el «mozo» delantero, la niña de 9 años María Hernández, tuvo la desgracia de sufrir un accidente que le costó la vida.

La niña, una de las veces que jugando pasaba por debajo de la carreta, le dio un golpe al «mozo» que mantenía la carreta, con tan mala fortuna, que la punta de hierro de la pesada lanza le cayó sobre la cabeza matándola.

La cabeza de la niña quedó completamente aplastada.

Ante el cadáver se desarrolló una desgarradora escena.

Se dio cuenta al juzgado de guardia al que se presentó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de Nuestra Señora Jesús.

Esta tarde se la ha practicado la autopsia.

Letras de luto

En la iglesia rectoral de San Miguel se han aplicado misas cada media hora y la estación de la Vela y Alumbado, por las almas del que fué en vida nuestro amigo don Diego Hernández García y su esposa doña Francisca Illán González.

La falta de transportes

No viene trigo

Del gobernador al subsecretario de Abastecimientos:

«Por falta material ferroviaria no viene trigo de Salamanca y Orense. En Córdoba no autorizan la salida y estos fabricantes que tienen adquiridas importantes partidas tendrán que para la próxima semana por falta del cereal cerrar sus establecimientos.

Ruego a V. S. remedie con urgencia la crítica situación de esta provincia y especialmente Cartagena y la capital.»

Del gobernador al ministro de la Gobernación:

«Ante dificultades transportes por falta vagones no puede venir trigo adquirido por estos fabricantes en Salamanca y Orense acentuándose conflicto que ocasionará el parar las fábricas por falta del cereal.»

EN LA ZONA FRANCESA

El asesinato del conde Semlali

FOR EXHIBITION

Madrid 18

Dicen de Tángor que se considera un gran éxito de la política francesa el asesinato del Semlali, conde del Nifritza (Tafite), por su lugarteniente.

Aquel estaba en lucha con los franceses desde mediados del año anterior, y actualmente tenía sitiada la zona del Haguari, donde estaba encerrado un destacamento francés, al cual era imposible prestarle socorro.

Unos indígenas, emisarios franceses, lograron que el jefe del Osmali se comprometiera a matarle, mediante la suma de 35.000 francos, que le entregaron.

Consumado el crimen, el jefe tomó el mando de las tribus. Actualmente negocia con los franceses su sumisión. Pide 300.000 francos.

Registro Civil

Durante las últimas 48 horas se han hecho en estos Juzgados municipales las siguientes inscripciones:

Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 1; defunciones, 2; matrimonios, 0.
Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 12; defunciones, 7; matrimonios, 5.

Exploradores

Tropa de Murcia

Orden para el día 16 de Noviembre 1919.

En este día se reunirá la tropa en su Casa a las seis y media para salir a las siete menos cuarto hacia la Catedral a cumplir con el precepto dominical y de allí seguidamente se emprenderá la marcha con objeto de pasar el día dedicados a las acostumbradas prácticas escultistas, en las inmediaciones del Tiro Nacional.

Para la paella, 0,45 céntimos.—El jefe de la tropa.

NOTICIAS

Se cita al Gobierno militar de esta plaza a los señores Mariano Cano Molina, Ramón Torres Sánchez, Fulgencio Martínez, José M. Ríos y Francisco Manchado Rodríguez, para asuntos que les interesan.

En el período de dentición

los médicos recomiendan

AVENACAGAO

a base de fosfato reconstituyente.

Las personas caritativas que deseen hacer una verdadera obra humanitaria, pueden socorrer una infortunada familia enferma, sin recurso alguno, preguntando por Angela Gil, en la calle de San Andrés, frente a la iglesia de Nuestra Señora Jesús.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

tomad DIGESTONA. Chorro.

Se encuentran restablecidos de la grave enfermedad que han sufrido nuestros amigos el médico don Baldomero Romero y su distinguida esposa.

Con tal motivo les enviamos nuestra enhorabuena.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gusto insignificante. ULTRA MARINOS.

Bodegas Franco Españolas de Logroño

preferido por las personas de gusto.

Ha sido nombrado Camarero de la imagen de Santa Catalina, que se venera en la iglesia del convento de Padres Franciscanos del Monte, nuestro buen amigo Joaquín Bosque, a quien le enviamos nuestra enhorabuena.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 3 POR 100
Las imposiciones consisten en depositar el interés correspondiente al día y el siguiente día de la entrega en Caja

Se encuentra mejorado de la enfermedad que ha sufrido, nuestro querido amigo el joven don Francisco Sánchez Jara.

En 4.ª plana

Informaciones de actualidad

Las Escuelas de adultos

Al obrero murciano

Los progresos materiales y morales de los pueblos, se regulan por el grado de cultura de sus habitantes, y las estadísticas demuestran que la nación más próspera, suele ser siempre, aquella en que es menor el número de analfabetos. Así, pues, si nosotros queremos que nuestra nación se incluya como una de las que figuran en el cuarteto de las naciones civilizadas, debemos todos procurar que la cultura de nuestra Patria desaparezca y todos los habitantes seamos en lo posible hombres con conciencia, honrados y laboriosos.

Es indudable, que entre nosotros, una de las clases sociales más necesitadas de ello, es la llamada «trabajadora», es decir la «clase obrera», tanto del campo como de talleres, fábricas, etc.; pero que las necesidades de la vida, la gran lucha por la existencia, obliga generalmente a los padres a retirar de las escuelas a sus hijos, antes de adquirir los conocimientos indispensables para la vida a fin de que ayuden al sostenimiento de la familia; pero el Estado, previendo de ello ha creado para que puedan completar la instrucción que les falta, las llamadas «clases nocturnas para adultos».

Estas clases de adultos, vienen a llenar un vacío, sea una previsión para que el elemento obrero completo en su cultura, en las horas que le deja libre de trabajar; mas por desgracia, vemos con amargura que no aprovecha, cual debiera, este elemento educativo, y se ocupan más bien en dilapidar el tiempo, la salud y el poco dinero de que pueden disponer, viendo las charcas de «Hugo y Peto» en el cine, o metidos en cafés y tabernas, envileciéndose, que en aprovechar el tiempo, elevando su nivel intelectual y moral para ser más felices y útiles a su familia y a su Patria.

Como por regla general, los comprendidos en la edad más adecuada para asistir a estas clases, que es la de 13 a 18 o 20 años, no se hallan capacitados para comprender lo que más les conviene, nos dirigimos a los padres de familia para que aconsejen a sus hijos la asistencia a estos centros de cultura, haciéndoles ver que la escuela es el lugar más agradable y donde mayores beneficios pueden encontrar; pero ella suministra los conocimientos más precisos para hacer práctica la vida, ilustra al joven en los deberes que como ciudadano tiene en la sociedad, desarrolla su inteligencia para poder ejercer con acierto un arte, y transforma, en fin, al hombre, de un ser automático e ignorante en un ser inteligente y honrado.

Conociendo que especialmente la clase obrera es la que en primer término puede encontrar la ventaja de estas enseñanzas, y que para ella es para quien principalmente se han creado las clases nocturnas, les invitamos cariñosamente a frecuentarlas, para lo cual se hallan establecidos hoy en todas las escuelas nacionales de niños de la provincia, y por lo que afecta a esta capital existen 18 de ellas, con su competente profesorado, y se hallan instaladas y funcionando de siete a nueve de la noche en las escuelas siguientes:

Barrio de San Juan, calle de San José número 18; barrio del Carmen, calle de Cartagena número 72, y en las escuelas graduadas de Santo Domingo, San Antonio, Trinidad y Escuela Normal de Maestros, a las que pueden concurrir gratuitamente de sesenta a ochocientos alumnos, siendo lamentable que hoy, merced al abandono y apatía de padres e hijos, sólo se han matriculado unos trescientos adultos en todas ellas.

Ezequiel GAZAÑA Y RUIZ

Inspector jefe de 1.ª Enseñanza

Estadística Sanitaria

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población en esta capital y provincia, durante el mes de Septiembre fué el siguiente:

	Provinc.	Capital.
Nacimientos.	1338	283
Defunciones.	1080	264
Matrimonios.	435	81
Abortos y nacidos muertos.	6	0
Natalidad por 1000 habitantes.	241	212
Mortalidad.	172	198
Nupcialidad.	0'69	0'61
Mortalidad.	0'01	0'00

NACIDOS

Varones.	766	216
Mujeres.	622	77
Legítimos.	1304	278
Ilegítimos.	74	6
Expositos.	10	9

FALLECIDOS

Varones.	687	141
Mujeres.	584	93
Menores de un año.	1175	226
De uno a cuatro años.	90	8
De cinco años en adelante.	840	142
En establecimientos públicos.	60	25
Por fiebre tifoidea.	12	0
Idem tífus exantemático.	10	3
Idem paludismo.	8	0
Viruela.	0	0
Sarampión.	35	7
Escarlatina.	0	0
Coqueluche (tos ferina).	4	1
Difteria y erup.	6	2
Gripe.	143	8
Tuberculosis.	89	19
Cáncer y tumores malignos.	26	6
Meuritis.	61	5
Enfermedades orgánicas del corazón.	71	13
Bronquitis.	103	23
Neumonía.	40	10
Diarrea y enteritis (menores de dos años).	130	32
Cirrosis del hígado.	7	1
Neuritis aguda y mal de Bright.	24	1
Septicemia puerperal.	12	1
Otros accidentes puerperales.	0	0
Debilidad congénita y otros vicios de conformación.	40	9
Vejez.	78	17
Muertes violentas, excepto el suicidio.	13	0
Suicidios.	5	0
Otras enfermedades.	401	80

PETICION DE MANO

En Alicante y por el rico propietario de Palma de Mallorca don Pedro Galmea y para su hijo el distinguido joven don Pedro, ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita Jose-

fina Ladrón de Guevara, hija de 1 día seguido abogado don Santos.

La boda ha sido fijada para primavera de año.

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 14 de Noviembre de 1919.—Vierres.—San Serapio.—San Rufo.—San Osmelino.—San Lorenzo.—Santa Veneranda.—Santos Hipacio, Serapio y Venerando.—San Josafat.

San Serapio, abogado contra cólicos.

Menguante en Leo, a las 3 y 40 de la tarde

La Misa y Oficio Divino de San Josafat, obispo y mártir, con rito doble y color blanco.

MES DE NOVIEMBRE

Consta de 30 días.

Está consagrado a las Benditas Animas del Purgatorio.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.

El toque de Oraaciones, por la tarde a las cinco y media.

El toque de Animas, a las nueve.

VELA Y ALUMBRADO
Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se rezará, con Bendición, por la tarde a las cuatro y media.

El día 14 de Noviembre de 1919 estará a Vela y Alumbado en la iglesia de la Merced.

El día 15 en Madre de Dios.

Capilla de María Reparadora.—Se descubre por la mañana a las siete con Misa rezada y se rezará por la tarde a las cinco.

QUELLOS

En la Catedral: El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las tres Vísperas, Completos, Maitines y Laudes.

MES DE ANIMAS
En San Andrés, San Lorenzo y Santo Domingo por la mañana en la misa rezada de las siete y media y al toque de oraciones.

San Nicolás.—Por la mañana en la misa de ocho y al toque de oraciones.

En el Carmen, por la mañana a las siete y media.

En San Miguel, Santa Catalina, la Purísima, Madre de Dios y San Antonio, al toque de oraciones.

En Santa Isabel.—Novena a la Santa Titular, al toque de oraciones.

Alcance telefónico de la tarde

El lock-out y la Real orden
Madrid 18.—A las 4 t.

(Recibido con retraso)

La «Gaceta» de hoy publica una real orden de la Presidencia dando cumplimiento a las bases confirmadas en Barcelona por patronos y obreros.

Combinación de gobernadores
Se ha nombrado gobernador de Santander a don Eladio Santander, de Toledo a don Ricardo Ledesma y de Lérida a don Francisco Balcells.

Berenguer
Berenguer ha cumplimentado a la reina Cristina.

Dijo el general que por ahora no había operaciones militares.

Ignora cuándo regresará a Marruecos.

Dice Canals
Canals ha negado que ayer hubiera presentado la dimisión por el artículo que publicaba la revista «Nuestro Tiempo».

Considera que dentro del espíritu liberal en que vivimos puede emitirse libremente las opiniones políticas.

Además está probado que en todos los parlamentos cuando una minoría fuerte se pone frente a un proyecto, éste no prospera.

Creo que Olvera se dará cuenta de las circunstancias.

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (145)

XAVIER DE MONTEPIN

La Confesión de un Bohemio

cuchando vuestras ideas fantásticas, no podré hacerle gran dote a mi hija.

—A mi lado, en la platea—continuó Rafael, hallábase sentado un hombre, un lacayo...

—¿Un lacayo?—repitió Potard.

—El lacayo del marqués.

—Bien, ¿y qué?

—Que, en un entresaco, el marqués hizo señas para que el lacayo fuese a buscarle; yo le seguí. ¿No suponéis lo que el marqués le dijo?

—No.

—Le habló de vuestra hija.

—¿De mi hija?—exclamó estupefacto el fabricante.

—Le mandó seguirlos a la salida del teatro para averiguar dónde vivían y cómo os llamaban. ¿Y es ahora claro cuáles son las intenciones de ese excelente joven, como vos le llamabais hace un instante, y por qué ha venido a vuestra casa el honrado y digno marqués de Chateaudun?

Durante algunos segundos Potard quedó estupefacto e inmóvil.

—¿Es posible?—murmuró;—¿es posible?

—Lo que acabo de decir—respondió Rafael—es la pura verdad.

—Gracias, querido Luis, me habéis hecho una gran favor, abriéndome los ojos. Pero, ¿qué hacer ahora?

—¿Qué os apura?

—El marqués me ha comprado muebles.

—No se los entregáis.

—Ya me los ha pagado.

—Devolvedle el dinero.

—Es verdad: voy corriendo a su casa a arrojarle sus mil escudos a la cara y a decirle al mismo tiempo lo que pienso de él, ya pensar de su nombre y de su título! Ya le enseñaré yo a ese caballero aristócrata lo que vale un hombre del pueblo cuando ofende a su hija.

—¡Perfectamente!—dijo Rafael con alegría, —¡id pronto y tener energía!

Potard salió en seguida del gabinete y dio orden a los operarios de que suspendieran el embalaje empezado.

Asegurados de que su cartera contenía los tres billetes de Banco que le había dado el marqués, se puso el sombrero y salió, tomando un coche en la plaza de la Bastilla, que lo condujo al hotel de Chateaudun.

El portero, a quien se dirigió, le dijo que Héctor disponíase a salir de casa, y no quería recibir a nadie. Isidoro Potard hizo que pasaran recado al marqués, diciendo que estaba allí.

el fabricante de muebles del faubourg Saint-Antoine, y fué recibido inmediatamente.

—¿A qué debo el placer de veros, señor Potard?—le preguntó Héctor:—¿gracias los muebles?

—No, señor—respondió secamente Isidoro.—¿Tenéis algo que decirme?

—Sí.

—Ya os escuché, señor Potard.

El fabricante sacó los billetes de Banco de su cartera y se los entregó a Héctor.

—¿Qué es esto?—preguntó este último.

—Vuestro dinero.

—¿Mi dinero! ¿Estáis loco?

—No, señor; tengo mi juicio más seguro de lo que vos creéis.

—Estáis muy enigmático, señor Potard: esos tres mil francos que tenéis en la mano son vuestrros, porque son el precio de los muebles que me habéis vendido y los cuales espero que me mandéis en seguida.

—Os equivocáis: no

